

**Expediente n.º: 64/2019**

**Documento de Formalización del Contrato**

**DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO (LOTE 4) CON LA EMPRESA  
SERVOELÉCTRICO CINEMATÓGRAFO S.L.**

De una parte, ILMO. SR. ALCALDE DON IGNACIO HERRERO ASENSIO, actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de Illueca (Zaragoza) con CIF: P05012700J. Y domicilio en Plaza de España nº 11 - 50.250 Illueca asistido del Secretario de la Corporación Dº Sergio Esteso Bastida, con NIF 25.170.988 H, que da fe del acto.

De otra parte Don Oscar Hernández Pérez, con DNI: 17.736.906L, en representación de la empresa **SERVOELÉCTRICO CINEMATÓGRAFO S.L.** con CIF.: B50892512, con domicilio en Calle Santa Inés 8, bajo 50003 ZARAGOZA.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato: Suministro e instalación del equipamiento del Auditorio Municipal de Illueca, **Lote 4 relativo a suministro e instalación del equipo de sonido para cine digital y para artes escénicas.**

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía nº 301/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, tras desistimiento como adjudicatario de la empresa TECESA, en virtud de Resolución de la Alcaldía nº 276/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019.

**ANTECEDENTES**

<b>Documento</b>	<b>Fecha/N.º</b>	<b>Observaciones</b>
Propuesta de contratación	12/02/2019	
Informe de Secretaría	12/02/2019	
Informe de Intervención	12/02/2019	Ver informe
Resolución del órgano de contratación	12/02/2019	
Pliego prescripciones técnicas	12/02/2019	
Pliego de cláusulas administrativas	12/02/2019	
Informe de fiscalización previa	12/02/2019	Ver informe
Resolución del órgano de contratación	12/02/2019	
Anuncio de licitación	12/02/2019	
Acta de la Mesa de Contratación	15/03/2019	
Acta de la Mesa de Contratación (segunda)	11/04/2019	

**Ayuntamiento de Illueca**

Plza. España, 11, Illueca. 50250 (Zaragoza). Tfno. 976 820 055. Fax: 976 820 322

SERGIO ESTESO BASTIDA (1 de 2)  
Secretaría Intervención  
Fecha Firma: 10/10/2019  
HASH: 77baaf6edf0db6ad56a58ad03fc365b6



Ignacio Herrero Asensio (2 de 2)  
Alcalde  
Fecha Firma: 10/10/2019  
HASH: ca3a51ad3236395a7174c6a9a5f6d8e5



Cód. Validación: 4356F4YJKXMDMPEJ9XMS2MVNQ | Verificación: <http://illueca.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicante y adjudicatario, el presente contrato de Suministro e instalación del Equipamiento del Auditorio Municipal de Illueca, **Lote 4 relativo a suministro e instalación del equipo de sonido para cine digital y para artes escénicas**, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.** Don Oscar Hernández Pérez, con DNI: 17.736.906L, en representación de la empresa **SERVOELÉCTRICO CINEMATÓGRAFO S.L.** con CIF.: B50892512 se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: Suministro e instalación del Equipamiento del Auditorio Municipal de Illueca, **Lote 4 relativo a suministro e instalación del equipo de sonido para cine digital y para artes escénicas** con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él. Así mismo, dicha empresa se compromete a realizar dicha prestación con arreglo a las condiciones establecidas en su oferta.

**SEGUNDA.** El precio del contrato es de

Importe contrato: 29.300 €	Impuestos: 6.153 €	Total: 35.453 €
----------------------------	--------------------	-----------------

**TERCERA.** El plazo de ejecución final del contrato es de 45 días naturales, contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

**CUARTO.** Don Oscar Hernández Pérez, con DNI: 17.736.906L, en representación de la empresa **SERVOELÉCTRICO CINEMATÓGRAFO S.L.** con CIF.: B50892512 presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas;





# Ayuntamiento de Illueca

supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en Illueca a fecha de la firma electrónica

El Alcalde,  
Fdo.: Ignacio Herrero Asensio  
(firmado electrónicamente)

  
SERVOELECTRICO  
S.L.  
CINEMATÓGRAFO  
Santa Inés, Zaragoza - Tel. 976 43 10 20 - Fax 976 43 10 21  
50001 ZARAGOZA

El representante de la Empresa,  
Fdo.: Oscar Hernández Pérez

El Secretario interino  
Fdo.: Sergio Esteso Bastida  
(firmado electrónicamente)



